

LANINVEST S. A.

Guayaquil, 23 de Febrero del 2.012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía LANINVEST S. A., expediente # 138.335-2.011, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 16 de Noviembre del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:--

El señor Camilo Edgar Frias Casco, portador de la cédula de ciudadanía # 0915660815, cedió sus 640 acciones a favor del señor Ricardo Antonio Frias Casco.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. RICARDO ANTONIO FRIAS CASCO, portador de la cédula de ciudadanía # 0922527684, propietario de 640 acciones.-

SRTA. DORA MARIA FRIAS CASCO, portadora de la cédula de ciudadanía # 0915825905, propietaria de 160 acciones.-

Atentamente,



SR. RICARDO ANTONIO FRIAS CASCO
GERENTE GENERAL DE LANINVEST S. A.
C. C. # 0922527684

OK

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2012

RECIBIDO

Hora 13:30

Firma 

Señor - de la...